

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL TRIBUNAL SELECCIONADOR PARA LA COBERTURA DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A MEDIO (TÉCNICO/A ADJUNTO/A, INGENIERO/A TÉCNICO INDUSTRIAL), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN DENTRO DEL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN**

**ASISTENTES**

**PRESIDENTA**

M<sup>a</sup> Jessica López Garrosa

**VOCALES**

Carlos Díaz García

Miguel Ángel Fernández Rodríguez

Estela Fernández López

En Alcorcón, siendo las 16:00 horas del día 29 de marzo de 2023, se reúnen en la sala de reuniones del Servicio de RRHH sita en la 3<sup>a</sup> Planta del Edificio Administrativo (Pl. Reyes de España 1) los señores y señoras al margen relacionados.

**SECRETARIO**

Carlos Andrés Guerrero Fernández

Los miembros del Tribunal de Selección fueron nombrados en legal forma haciéndose público su nombramiento de conformidad con lo previsto en las Bases de la Convocatoria, publicadas en la WEB municipal.

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, se pasa a estudiar la documentación relativa a la convocatoria.

Las personas que han sido admitidas en el presente proceso y sus notas declaradas son las siguientes:

<b>APELLIDO 1</b>	<b>APELLIDO 2</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>DNI</b>	<b>NOTA DECLARADA</b>
ORTEGA	HERRERA	SERGIO	***7047**	100
RAMON	ABELLA	MARÍA CARMEN	***9813**	99,90
RUBIO	HERNANDEZ	JORGE	***6766**	94,39

Siguiendo lo establecido en el apartado 8.5 de las Bases Comunes se procede a elaborar el listado provisional ordenado de puntuaciones verificadas por el Tribunal, no existiendo notas no comprobadas:

<b>APELLIDO 1</b>	<b>APELLIDO 2</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NOTA DECLARADA</b>	<b>NOTA VERIFICADA</b>
ORTEGA	HERRERA	SERGIO	100	100
RAMON	ABELLA	MARÍA CARMEN	99,90	100
RUBIO	HERNANDEZ	JORGE	94,39	92,13

Dado que existe un empate a 100 puntos y con el fin de establecer el orden de los aspirantes, se procede a aplicar el primer criterio de desempate recogido en las Bases Comunes, es decir, "Mayor número de días de servicio en el Ayuntamiento de Alcorcón en PT o plaza idénticos al que se convoca dentro del período de los últimos 12 años anteriores a la fecha de la convocatoria, independientemente de la jornada de trabajo", resultando lo siguiente:

<b>APELLIDO 1</b>	<b>APELLIDO 2</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NOTA VERIFICADA</b>	<b>Nº DE DÍAS TRABAJADOS</b>
ORTEGA	HERRERA	SERGIO	100	3.307
RAMON	ABELLA	MARIA CARMEN	100	0

Por lo tanto

<b>APELLIDO 1</b>	<b>APELLIDO 2</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>ORDEN</b>
ORTEGA	HERRERA	SERGIO	1
RAMON	ABELLA	MARÍA CARMEN	2
RUBIO	HERNANDEZ	JORGE	3

Según las bases de la convocatoria los interesados/as disponen de un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de la presente acta para realizar las alegaciones que correspondan.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las 16:55 horas, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, ratificado el contenido por los presentes y firmada por el Secretario con el conforme de la Presidenta.

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: Carlos Andrés Guerrero Fernández

Fdo: M<sup>a</sup> Jessica López Garrosa